

**CATEGORÍA:** Económico. **OBJETIVO DEL REPORTE:** Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

## MÉXICO

Var. que Afecta	Actual	2018E
Tipo de Cambio	18.66	18.50
<b>Inflación</b>	<b>5.34</b>	<b>4.40</b>
Tasa de Referencia	7.50	7.25
PIB	2.00	2.20
Tasa de 10 Años	7.50	7.60

**Mariana Ramírez Montes**  
mramirez@vepormas.com  
56251500 Ext. 1725

**Alejandro Saldaña Brito**  
asaldana@vepormas.com  
56251500 Ext. 1767

Marzo 08, 2018

@AyEVeporMas



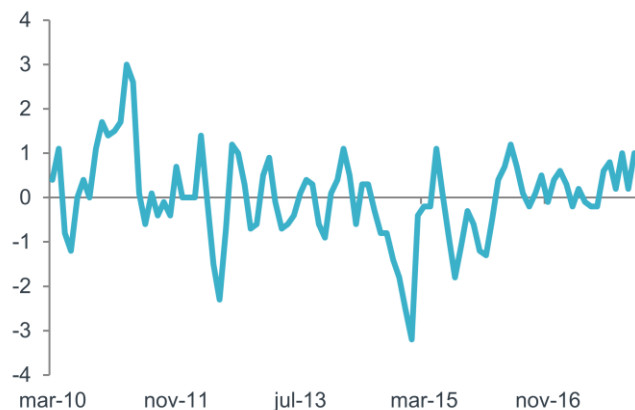
Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

• **Noticia:** El Presidente de EUA hizo oficial el incremento en aranceles al acero importado de 25.0% y al aluminio de 10.0%. Bajo el argumento de riesgos a la seguridad nacional, la medida no debió ser aprobada por el Congreso y únicamente requirió la firma del Presidente que se concretó hoy.

• **Relevante:** Los aranceles iniciarán en 15 días y tendrán una vigencia indefinida. Tanto México como Canadá fueron excluidos de las tarifas, ya que EUA espera que cualquier diferencia respecto a dichos productos se pueda resolver en la renegociación del TLC.

• **Implicación:** Inicialmente, el efecto de la medida se observará en los precios de importación de EUA, mismos que ya registran una tendencia al alza (ver gráfica 1). Posteriormente, esperamos que el incremento de los insumos en algunas industrias como la automotriz, genere un *pass-through* al consumidor, con el potencial de aumentar la inflación en EUA y ocasionar reacciones de política monetaria por parte de la Fed.

**Gráfica 1. Precios de Importación EUA (m/m%)**



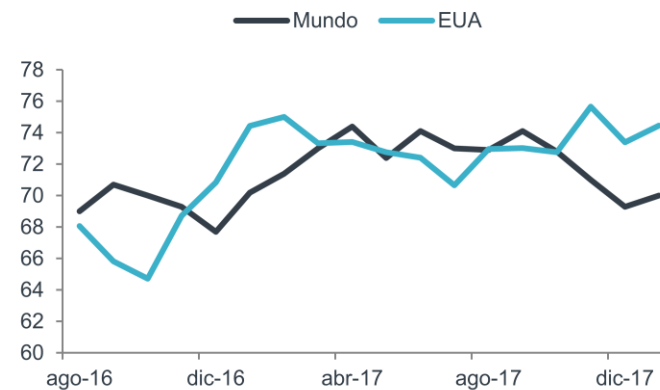
Fuente: GFBX+ / Bureau of Labor Statistics.

## Temores de Guerra Comercial

La **Unión Europea** se ha manifestado en contra de las medidas, ya que considera que no es la solución para un problema común ("sobre producción inducida por medidas no pertenecientes al libre mercado"). Piensan que podrían dañar las relaciones trasatlánticas al tiempo que ponen en riesgo empleos en la región europea. Además de buscar una solución a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC), estudia la posibilidad de imponer aranceles a productos producidos en estados republicanos (crema de maní, jugo, motocicletas, etc.). Ello cobra relevancia al considerar que en noviembre se celebrarán las elecciones intermedias en EUA.

**China**, principal país productor de acero y 10º país importador de dicho producto a EUA (ver tabla 1), comentó que tendrá una "respuesta justificada y necesaria". Es de recordar que el gigante asiático ha tenido conflictos globales relacionados a temas de *dumping* en distintas industrias como la acerera. En este sentido, México ha impuesto medidas compensatorias a ciertos productos del acero para hacer frente a los bajos precios de productos provenientes de dicho país asiático.

**Gráfica 2. Capacidad de Utilización de Acero (%)**



Fuente: GFBX+ / World Steel Association / Fed of St. Louis.

### Oposición Interna y Externa

No se han hecho esperar las respuestas de algunos países afectados, organismos internacionales, e incluso dentro de Estados Unidos. Por un lado, el FMI señaló que este tipo de medidas no sólo afectarían a las contrapartes comerciales de EUA, sino que también tendría un efecto negativo al interior de dicho país, particularmente en sectores dependientes del acero y el aluminio, como el manufacturero y el de la construcción.

Al interior de EUA, algunos miembros de la Fed, como W. Dudley (NY), expresaron que se corre el riesgo de afectar más empleos de los que se pretende proteger, y que además se podrían encarecer los precios finales para el consumidor.

Además el líder Republicano de la Cámara de Representantes urgió al Presidente Trump en días pasados a no implementar las tarifas, al considerar que éstas podrían desatar una guerra comercial y poner en riesgo los avances económicos que se lograron con la Reforma Fiscal. Además, el Presidente del Comité de Finanzas del Senado, O. Hatch, calificó los aranceles como un “impuesto a los manufactureros, trabajadores y consumidores estadounidenses”. Lo anterior se suma a una petición firmada por 106 legisladores Republicanos que solicitaba al Presidente reconsiderar la medida y no optar por la aplicación de un impuesto global.

**Tabla 1. Importaciones de Acero EUA**

País	Toneladas Métricas	% del Total	País	Miles de dólares	% del Total
<b>Canadá</b>	<b>506,322</b>	<b>19.4%</b>	<b>Canadá</b>	<b>467,683</b>	<b>19.1%</b>
Brasil	337,467	12.9%	Corea	275,995	11.3%
Corea	307,475	11.8%	<b>México</b>	<b>230,267</b>	<b>9.4%</b>
<b>México</b>	<b>301,595</b>	<b>11.6%</b>	Brasil	200,418	8.2%
Rusia	137,321	5.3%	Japón	147,146	6.0%
Japón	128,605	4.9%	Alemania	146,824	6.0%
Turquía	126,560	4.9%	Taiwán	125,038	5.1%
Taiwán	106,309	4.1%	China	90,634	3.7%
Alemania	91,876	3.5%	Rusia	84,147	3.4%
China	66,007	2.5%	Turquía	79,681	3.3%
<b>Total</b>	<b>2,608,340</b>		<b>Total</b>	<b>2,446,357</b>	

Fuente: GFBX+ / Census Bureau.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Carlos Norman Pérez Carrizosa, Raúl Eduardo Uribe Sanchez, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras

recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

## Categorías y Criterios de Opinión

Categoría	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

**Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.**
**Dirección**

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	<a href="mailto:cponce@vepormas.com">cponce@vepormas.com</a>
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	<a href="mailto:jtorroella@vepormas.com">jtorroella@vepormas.com</a>
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	<a href="mailto:mardines@vepormas.com">mardines@vepormas.com</a>
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	<a href="mailto:lgonzalez@vepormas.com">lgonzalez@vepormas.com</a>
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	<a href="mailto:icalderon@vepormas.com">icalderon@vepormas.com</a>

**Análisis Bursátil**

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	<a href="mailto:rheredia@vepormas.com">rheredia@vepormas.com</a>
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	<a href="mailto:lrivas@vepormas.com">lrivas@vepormas.com</a>
Marco Medina Zaragoza	Analista Infraestructura / Fibras / Aeropuertos	55 56251500 x 1453	<a href="mailto:mmedinaz@vepormas.com">mmedinaz@vepormas.com</a>
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista Telcos / Industriales / Vivienda	55 56251500 x 1530	<a href="mailto:racamacho@vepormas.com">racamacho@vepormas.com</a>
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista Consumo Básico-Discrecional / Minoristas	55 56251500 x 1508	<a href="mailto:dlniguez@vepormas.com">dlniguez@vepormas.com</a>
Carlos Norman Pérez Carrizosa	Analista Financieras / Automotriz	55 56251500 x 1465	<a href="mailto:cnperez@vepormas.com">cnperez@vepormas.com</a>
Raúl Eduardo Uribe Sanchez	Analista Internacionales	55 56251500 x 1451	<a href="mailto:ruribe@vepormas.com">ruribe@vepormas.com</a>
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	<a href="mailto:ghernandezo@vepormas.com">ghernandezo@vepormas.com</a>
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	<a href="mailto:mmartineza@vepormas.com">mmartineza@vepormas.com</a>

**Estrategia Económica**

Mariana Paola Ramírez Montes	Gerente Análisis Económico	55 56251500 x 1725	<a href="mailto:mpramirez@vepormas.com">mpramirez@vepormas.com</a>
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	<a href="mailto:asaldana@vepormas.com">asaldana@vepormas.com</a>

**Administración de Portafolios**

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	<a href="mailto:masanchez@vepormas.com">masanchez@vepormas.com</a>
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	<a href="mailto:gledesma@vepormas.com">gledesma@vepormas.com</a>
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	<a href="mailto:jfernandez@vepormas.com">jfernandez@vepormas.com</a>

**Comunicación y Relaciones Públicas**

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	<a href="mailto:aruiz@vepormas.com">aruiz@vepormas.com</a>
--------------------	---	---------------------	--